

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A.  
COTRANSCOLSA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2014**

Los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA**, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes, para las Compañías que se encuentran sujetas a su control.

La fecha de transición de las Normas Ecuatoriana (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA**, fue el año 2011 y la aplicación de la normativa bajo NIIF es a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Los Estados Financieros 2014 se realizan en base comparativa considerando los primeros Estados Financieros del año 2013 de acuerdo a la NIIF 1.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros finales se han utilizado las políticas y principios emitidos por la administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA**, bajo NIIF para pymes.

**NOTA 1**

**BASE LEGAL**

**Constitución de la Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. Cotranscolsa.**

La Compañía de Transportes de combustibles Loja S.A. Cotranscolsa, se constituye mediante escritura pública celebrada el 14 de julio de 1998 ante el Notario Segundo del cantón Loja Doctor Eugenio Vélez Matute.

La compañía según sus estatutos pueden establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones en cualquier lugar del Ecuador o el exterior.

**DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL**

El domicilio de la compañía es el cantón Loja provincia de Loja pudiendo establecer agencias y sucursales o establecimientos en uno o varios lugares dentro del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales.

El objeto de la Compañía consiste en:

- a) Transporte de derivados del petróleo y carga de mercancías por carretera dentro y fuera del país, utilizando para ello vehículos de gran capacidad, desde su domicilio hacia aquellos lugares que autorice el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, con sujeción a las normas;
- b) En general a cualquier otra actividad comercial con las actividades aquí indicadas o que de alguna manera pudiera vincularse al objeto social;
- c) Importación y exportación de partes, piezas, mercancías, combustible, vehículos, toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles y/o industriales permitidos por la ley y que podrá hacer con vehículos de la compañía o de terceros bajo su responsabilidad.

Se observa que con fecha 29 de agosto de 2014 según acta de asamblea general sin número se decide reformar el objeto social el mismo que quedaría de la siguiente manera

“La Compañía tiene como Objeto Social Principal y Exclusivo realizar el Transporte Comercial de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. La Compañía podrá ejecutar todo tipo de actos y contratos civiles, mercantiles y de comercio que estimen necesarios para el cumplimiento de su objetivo.”

### **PLAZO.**

La duración de la Compañía es de cincuenta años desde la fecha de inscripción en la escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables. Se inscribe en el Registro Mercantil de Loja el 04 de noviembre de 1998 bajo partida nro. 350, así mismo es aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución nro. 98-3-1-1-532 con fecha 04 de noviembre de 1998.

### **CAPITAL Y PARTICIPACIONES**

El capital autorizado de la compañía es de Veintisiete mil ochocientos veinte dólares. Para el período en revisión el capital de la Compañía es de USD. 740.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 74 acciones de USD. 10.000,00 cada una, información de acuerdo a la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de 26 de noviembre de 2014 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el número 518 repertorio 4352 de fecha 12 de diciembre de 2014.

## **DOMICILIO REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA, de acuerdo a su Registro Único de Contribuyentes es un contribuyente especial, su actividad principal es el Transporte de Combustible y carga por Carretera, el domicilio tributario se encuentra en la Provincia de Loja, parroquia Sucre, ciudadela Celi Román Calle: Alfredo Mora Reyes No. 01-03 y Benjamín Pereira. Su representante legal encargado es el Dr. Robert Ivan Ludeña Jaramillo y su contadora la Dra. Carmen Zabaleta Costa.

## **LEYES Y REGLAMENTOS**

La Compañía de Transportes de Combustibles Loja S.A. Cotranscolsa, está normada y reglamentada por: Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Reglamento de Facturación, Código de la Producción, Código de Comercio, Código Civil, reglamento interno, Estatutos, resoluciones y, más disposiciones emitidas por el organismo de control.

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la sociedad son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de la información contable:

## **NOTA 2**

- **Bases de preparación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA., por el periodo determinado al 31 de diciembre de 2014, se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las Compañías que se encuentran sujetas a su control.

La aplicación de la normativa bajo NIIF es a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros finales se han utilizado las políticas emitidas por la administración de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA.

- **Responsabilidad y estimaciones de la Administración:**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de COTRANSCOLSA S.A., los que manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

- **Moneda Funcional y Presentación:**

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA., mantiene sus registros contables en (USD), dólares, moneda de circulación en el Ecuador desde el año 2000, la contabilidad se ha procesado en el Paquete Contable VISUAL FAC versión 9.

### **NOTA 3**

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo, y sus equivalentes lo que les permite establecer proyecciones para invertir y efectuar los correspondientes desembolsos, de esta manera utilizar los recursos disponibles de una manera rentable, y por ende su liquidez sea manejada de manera razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen, bancos, efectivo en caja, depósitos a la vista, pagos anticipados, otras inversiones de vencimiento máximo de tres meses, es decir a corto plazo de gran liquidez; para su clasificación se debe tomar en cuenta que son instrumentos financieros.

Las cuentas de efectivo, se rigen por la NIC 32, NIC 39 y NIFF 7.

### **NOTA 4**

#### **Propiedades, plantas y equipos (NIC16)**

Las propiedades, planta y equipo para la entidad son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y/o servicios, que se espera usar durante más de un periodo económico.

#### **Reconocimiento:**

Propiedad planta y equipo para ser reconocido como activo, se verifica que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Que sea controlada por la empresa;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
- d) Que sea tangible; y,

e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumpla con las condiciones de activo y que su valor sea mayor a los doscientos dólares, caso contrario los valores inferiores a este monto se registrarán como costos o gastos.

Los elementos de propiedad, planta y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El responsable del Departamento Contable financiero deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

### **Depreciación:**

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas

La vida útil de un activo se reconoce, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas,

y se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Se lleva un registro de cálculo de la depreciación, y en caso de la existencia de activos entregados en garantía se lleva un registro identificando a quien, el contrato suscrito, y el tiempo que se encuentre el activo en garantía.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

### **Revelaciones**

Se dejara revelado al final de cada ejercicio económico:

- El método de la depreciación;
- El valor de la vida útil;
- EL importe bruto en libros;
- Depreciación Acumulada;
- Perdidas por deterioro;

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran ya dados de baja.

El tratamiento de Propiedad, planta y equipo se rige por la NIC 16.

## **NOTA 5**

- **Período de presentación**

Los Estados Financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.

- **Libro sociales y de actas**

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía son:

- Libro de actas
- Libro de socios y participaciones
- Libro talonario

Las acciones no han sido entregadas a los socios se mantienen en la empresa, las misma que no han sido actualizadas con el último incremento de capital llevado a cabo el periodo.

En el presente ejercicio se han llevado a efecto 1 Junta General Ordinaria y 3 Juntas extraordinarias.

- **Participación utilidades**

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje establecido legalmente en 15%.

Se ha realizado el trámite correspondiente en el Ministerio de Relaciones Laborales para su legalización.

- **Impuesto a la renta**

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 22 % aplicada a las utilidades gravadas.

- **Ingresos**

Son los generados por la gestión de la Empresa, su principal fuente de ingreso es el transporte.

- **Costos Operacionales**

Se constituyen principalmente por el costo de ventas, sueldos y salarios personal administrativo, adicionalmente otros gastos de personal y servicios profesionales.

- **Estimaciones**

La elaboración de Estados Financieros, requieren que la administración de la Compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance como: depreciaciones, jubilaciones, provisiones, corrección de errores.

- **Empresa en Marcha**

Los Activos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico, sin embargo se debe operar con un presupuesto, levantar indicadores, estrategias e indicadores mensuales, observar las recomendaciones efectuadas, a fin de reforzar los controles internos existentes, y de esta manera garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

- **Administración**

En el presente periodo la administración de COTRANSCOLSA S.A. se encuentra bajo la representación legal encargado del Dr. Robert Ivan Ludeña Jaramillo.

- **Seguimiento de recomendaciones**

Del seguimiento a las recomendaciones año Anterior se establece que de 4 recomendaciones: 3 no se han cumplido.

<b>DETALLE</b>	<b>No.</b>
Cumplidas	1
No cumplidas	3
En parte	0

**TOTAL: 4**

- **Contratos de trabajo.**

En el presente periodo no han ingresado ni salido empleados se mantienen con 2 en nómina.

- **Otros Contratos y Convenios:**

Dentro del periodo en revisión la compañía no posee convenios vigentes.

- **SEGUROS VIGENTES:**

En la Compañía COTRANSCOLSA, de acuerdo al Estado de Resultados existe el gasto de seguros sin embargo no se hicieron llegar Auditoria Externa para su análisis.

**REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)**

**NOTA 6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
1.01.01.001	Caja Chica	100,00
1.01.01.002	Banco de Loja Cta. Cte. N° 2900083972	240157,03
1.01.01.003	Banco de Guayaquil Cta. Cte. N° 9913742	389,19
1.01.01.004	Cadecol Cta. Ahorros N° 2879	74,63
1.01.01.006	Certificados de Aportación CADECOL	20,00
1.01.01.011	Banco del Austro Cta. Cte. # 0011716687	140483,15
	<b>TOTAL</b>	<b>381224,00</b>

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo, y sus equivalentes para lo cual considera los saldos de: Caja y Bancos.

El fondo de caja chica corresponde a USD. 100.00 valor utilizado para gastos menores. Se debe mantener el fondo siempre con saldo disponible de tal manera que el efectivo no falte y así evitar préstamos por parte de los empleados.

Las cuentas corrientes son conciliadas con los mayores contables con oportunidad.

Durante el periodo de análisis, se han mantenido cuatro cuentas, de las cuales Auditoría Externa realizó a través de gerencia la circularización para confirmar su saldo. Se ha recibido respuesta del Banco de Loja en donde se indica que la cuenta corriente Nro. 2900083972 mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2014 de USD. 244.831.05 valor que cuadra exactamente con el mayor y la conciliación bancaria.

Los saldos presentados concuerdan con el mayor y han sido conciliados. A continuación se presenta en detalle:

BANCO	SALDO MAYOR	SALDO CONCILIADO	DIFERENCIA
LOJA	240157,03	240157,03	0,00
GUAY AQUIL	389,19	389,16	0,03
AUSTRO	140483,15	140483,15	0,00

**NOTA 7.**

**ACTIVOS FINANCIEROS**

CODIGO	CUENTA	SALDO
1.01.02.05.004	Cuentas por Cobrar Varias	5,00
1.01.02.05.006	Valle Curipoma Andrea	1.250,00
1.01.02.05.011	Ctas. por Cobrar Socios	4.429,56
1.01.02.06.001	Ctas. por C.E.P. Petrocomercial	141.820,00
1.01.02.08.002	Anticipo Pasajes Aéreos	45,80
1.01.04.03.001	Anticipo Proveedores	2.000,00
1.01.04.03.003	Anticipo Proveedores de Transporte	16.750,00
1.01.05.02.001	1% Retención en la Fuente	85.243,40
1.01.05.02.002	2 % Retención en la Fuente	144,36
	<b>TOTAL</b>	<b>104.183,56</b>

Son valores pendientes de cobro, no se incluye la provisión correspondiente. El rubro de mayor valor corresponde a EPE PetroEcuador por el servicio de transporte, para lo cual se realizó la circularización pero no se obtuvo respuesta lo que no permitió corroborar la pertinencia del saldo.

Con respecto a cuentas por Cobrar Socios según recomendación de Auditoria 2013 se pide una depuración sin embargo aunque el saldo ha disminuido la cuenta continua con valor, para lo cual se debería hacer alguna gestión de cobro y recuperar que ya tienen más de un periodo. No se pudo realizar la circularización de esta cuenta por cuanto no se hizo llegar a Auditoria Externa el auxiliar correspondiente.

La cuenta reclasificada Anticipo Pasajes Aéreos por un valor de USD. 45.80 se debe realizar la gestión para su cierre por cuanto corresponde a periodos anteriores.

## **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

En cuanto al Anticipo Proveedores Transporte no se pudo verificar la consistencia del saldo por falta de un auxiliar contable.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

De la revisión a este componente se determina que en el presente año el SRI realiza la devolución de retenciones por un total de USD. 20507.72, valor acreditado a la cuenta del banco de Loja.

## **ACTIVO NO CORRIENTE**

### **NOTA 8 Propiedad Planta y Equipo**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
1.02.01.04.001	Líneas, Redes e Instalaciones	719,00
1.02.01.05.001	Muebles y Enseres	3859,83
1.02.01.06.001	Equipos de Oficina	5421,64
1.02.01.08.001	Equipos de Computación	6226,85
1.02.01.08.002	Software Contable	2500,00
1.02.01.09.001	Vehículo	20526,79
1.02.01.12.001	(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	-1985,77
1.02.01.12.002	(-) Dep. Acum. Equipos Oficina	-2076,42
1.02.01.12.003	(-) Dep. Acum. Equipos Computación	-6226,85
1.02.01.12.004	(-) Dep. Acum. Vehículo	-16957,86
1.02.01.12.005	(-) Dep. Acum. Software Contable	-2378,79
	<b>TOTAL</b>	<b>9.628,42</b>

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente a su precio de adquisición, y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso.

Posteriormente al registro inicial los elementos de propiedad, planta y equipo se considera la depreciación acumulada/o cualquier pérdida de valor, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un incremento a la productividad, capacidad o eficiencia de la vida útil, capitalizados incrementan el valor de dichos bienes.

Propiedad planta y equipo, se encuentra depreciada de acuerdo a los porcentajes establecidos por la normativa tributaria, utilizando el método de línea recta.

Muebles y enseres, se contabilizan a su costo, menos la depreciación acumulada, se considera valor residual y se aplica el porcentaje determinado por la normativa tributaria.

Equipo de computación, se aplica el porcentaje determinado por la normativa tributaria 33% y, no se considera valor residual, la totalidad de bienes han cumplido su vida útil.

Los Vehículos se depreciación al 20%.

En el presente periodo no se evidencia incremento significativo de Propiedad Planta y Equipo.

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y OTROS  
ACTIVOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO
1.02.06.001	Inversiones Financieras	121095,00
1.02.06.002	Valores en Garantía y Custodia	1575280,58
1.02.07.001	Vajilla y Menaje	26,20
1.02.07.002	Libros y Colecciones	75,08
	<b>TOTAL</b>	<b>1.680.541,78</b>

Para corroborar el saldo de las inversiones financieras y valores en garantía se procede a circularizar al Banco de Loja el cuál certifica valores con fecha de emisión 2015 de la siguiente manera:

NUMERO	FECHA	VALOR
77524	18/03/2015	277.200,00
77749	25/03/2015	1.575.280,58
<b>TOTAL</b>		<b>1.852.480,58</b>

**NOTA 10. PASIVO CORRIENTE**

CODIGO	CUENTA	SALDO
2.01.03.01.002	Otras Cuentas por Pagar Socios	2.036,53
2.01.03.01.004	15% Participación de los Trabajadores	15.092,41
2.01.03.01.008	Cuenta por Pagar Proveedores	2.445,07
2.01.03.01.009	Cuentas por Pagar Transporte	139.108,52
2.01.03.01.010	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	291,01
	<b>TOTAL</b>	<b>1.839.616,60</b>

Para verificar la consistencia de los saldos se procede a notificar a los proveedores, sin embargo de las 10 comunicaciones enviadas no se ha recibido ninguna respuesta.

Bajo este componente se registran las compras de bienes y servicios a crédito. Además la participación por pagar a los trabajadores, valor que es corroborado con el informe individual presentado al Ministerio de Trabajo.

Los Auxiliares contables se mantienen en Excel.

El pasivo corriente es razonable con relación al activo corriente por lo tanto la empresa al 31 de diciembre de 2014 tiene liquidez. Aplicando la formula el resultado es 3.69 % lo que es saludable y significa que está demostrado que la empresa puede cubrir sus obligaciones a corto plazo.

RAZON DE LIQUIDEZ 3,69	
ACTIVO CORRIENTE	632912,12
PASIVO CORRIENTE	171559,21

#### **NOTA 11. Otras Obligaciones Corrientes**

CODIGO	CUENTA	SALDO
2.01.07.01.002	Retención en la Fuente por Pagar	11544,88
2.01.07.01.003	Retención IVA por Pagar	846,39
2.01.07.03.004	I.E.S.S. por Pagar	194,40
	<b>TOTAL</b>	<b>12.585,67</b>

Bajo este componente se registran, obligaciones como agentes de retención; de la revisión se desprende que el valor a pagar de acuerdo al formulario 103 correspondiente a diciembre es de USD. 11611.83 existiendo una diferencia de USD. 66.95 con el registrado contablemente.

Así mismo se procede a revisar en el formulario 104 del mes de diciembre 2014 en el cuál se observa un valor a pagar de USD. 988.87 existiendo una diferencia con el mayor contable de USD. 142.48.

**NOTA 12. PASIVOS NO CORRIENTES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
2.02.02.01.001	Valores en Garantía por Devolver	1575280,58
2.02.03.01	PROVISION JUBILACION PATRONAL	2415,00
2.02.03.02	PROVISION DESAHUCIO	488,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.578.183,58</b>

Registra los valores en garantía que se corrobora con la certificación bancaria. Así mismo la provisión para desahucio y jubilación patronal de acuerdo al informe actuarial realizado por la empresa Actuaría.

**NOTA 13. Patrimonio Neto**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
3.01.002	Capital Suscrito	740.000,00
3.01.003	Capital suscrito no pagado	-217.580,00
3.02.001	Aporte Futuras Capitalizaciones	34.248,14
3.04.01.001	Reserva Legal	12.432,97
3.06.01.001	Resultados Acumulados	-2.311,63
3.07.01.001	Resultados del Ejercicio	22.485,13
	<b>TOTAL</b>	<b>589.274,61</b>

El capital suscrito y pagado ha variado desde su constitución, en el periodo en revisión se registran dos aumentos. En cuanto a la Reserva Legal cubre un 0.02% del capital suscrito, la misma que debe regularizarse de acuerdo a su estatuto.

**NOTA 14. INGRESOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
4.1.02.001	Transporte PETROCOMERCIAL	12.056.428,97
4.1.02.002	(-) Descuento en Ventas	-769.878,13
4.3.008	Intereses Ganados	175,20
	<b>TOTAL</b>	<b>11.286.726,04</b>

Los ingresos corresponden a las ventas de servicio de transporte efectuadas en el periodo, producto del giro ordinario de la compañía, se evidencia que las ventas 0% alcanzan el 100%, por lo tanto se ajustan al objeto social, y se encuentran sustentadas en las facturas de venta, notas de crédito y han sido conciliadas con la cuenta de mayor.

**NOTA 15. GASTOS DE VENTA**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
5.2.01.11.001	Publicaciones	590,18
5.2.01.11.002	Imprenta y Reproducción	85,00
5.2.01.11.003	Correo y Correspondencia	240,68
5.2.01.15.001	Transporte de Combustible	10.941.755,72
5.2.01.15.002	(-) Descuento en Transporte	-8.237,17
5.2.01.16.001	Atenciones y Presentes	4.807,27
5.2.01.16.002	Agasajo Navideño a Socios y Empleados	10.339,00
	<b>TOTAL</b>	<b>10.949.580,68</b>

Se registra los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad principal de la compañía. El rubro más elevado corresponde al transporte de combustible.

**NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
5.2.02.01.001	Salario Unificado	10.200,00
5.2.02.01.002	Horas Extras	400,00
5.2.02.01.004	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	15.092,41
5.2.02.02.001	Fondos de Reserva	493,54
5.2.02.02.002	Aporte Patronal 12.15%	1.264,00
5.2.02.03.001	Décimo Cuarto Sueldo	582,72
5.2.02.03.002	Décimo Tercer Sueldo	879,17
5.2.02.03.003	BENEFICIO JUBILACION PATRONAL	2.415,00
5.2.02.03.004	BONIFICACION POR DESAHUCIO	488,00
5.2.02.05.001	Honorarios Contables	8.456,03
5.2.02.05.003	Honorarios Profesionales	21.586,42
5.2.02.05.004	Servicios Ocasionales	17.031,56
5.2.02.08.001	Mantenimiento de Equipos de Cómputo	1.831,06
5.2.02.08.002	Mantenimiento y Reparaciones Vehículos	649,31
5.2.02.08.004	Repuestos y Accesorios Vehículos	640,85
5.2.02.08.005	Aseo y Limpieza	123,50
5.2.02.09.001	Arriendos Pagados	4.337,01
5.2.02.09.002	Alquiler de Vehículo	6.143,28
5.2.02.12.001	Combustibles	2.039,44
5.2.02.14.001	Seguros y Reaseguros	16.936,85
5.2.02.17.001	Gastos de Movilización (Presidente)	216,30
5.2.02.17.002	Gastos de Movilización (Gerente)	645,95
5.2.02.17.003	Gastos Viáticos (Presidente)	236,12
5.2.02.17.004	Gastos Viáticos (Gerente)	2.643,65
5.2.02.17.006	Gastos Viáticos (Directorio)	307,78
5.2.02.17.007	Gastos de Gestión y Representación	25,00
5.2.02.18.001	Servicio Telefónico	1.845,03
5.2.02.18.006	Plan Porta Celular N° 080920840	528,44
5.2.02.19.001	Notarios y Registradores	1.053,20
5.2.02.20.001	Aportes a la F.N.T.P.	3.220,00
5.2.02.20.003	Matrícula-Permisos-Patentes	8.319,07
5.2.02.20.004	Impuestos municipales	53.895,68
5.2.02.20.005	Estudio Actuarial	250,00
5.2.02.20.006	IMPUESTO A LA RENTA	63.038,50
5.2.02.21.01.001	Depreciación de Muebles y Enseres	379,71
5.2.02.21.01.002	Depreciación de Equipos de Oficina	470,68
5.2.02.21.01.003	Depreciación de Vehículos	4.105,36
5.2.02.21.01.004	Depreciación de Equipos de Cómputo	954,21
5.2.02.21.01.005	Depreciación de Software Contable	825,00
	<b>TOTAL</b>	<b>70.023,46</b>

Los gastos correspondientes al impuesto a la renta e impuestos municipales son los más representativos dentro de este grupo.

**NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS, OTROS, NO DEDUCIBLES**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
5.2.03.	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	16453,01
5.2.03.02.001	Gastos Bancarios	738,72
5.2.03.02.002	Comisiones Bancarias	15714,29
5.2.04.	<b>OTROS GASTOS</b>	40057,05
5.2.04.02.001	Multas	1032,2
5.2.04.02.003	Varios	10758,41
5.2.04.02.005	Gastos de Capacitación	80,32
5.2.04.02.007	Suministros y Materiales de Oficina	1176,44
5.2.04.02.008	Gasto de Vestuario y Prendas de Protección	9856,07
5.2.04.02.009	IVA cargado al Gasto	11996,89
5.2.04.02.010	Comisiones Gerente	523,96
5.2.04.02.012	Gasto Estudios Ambientales	4632,76
5.7.	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	3600,34
5.7.01	Gastos No Deducibles	702,58
5.7.02	Perdida en acciones	2897,76
	<b>TOTAL</b>	<b>120.220,80</b>

Son gastos que se relacionan con los ocasionados por transacciones financieras en los que podemos observar que el más representativo son las comisiones bancarias. Existen otros gastos incurridos para el normal desenvolvimiento de la compañía.

Atentamente,

Lcda. Verónica Ochoa H.  
**RNAE No. 884**